



CUERPO DE BOMBEROS DE LATACUNGA

COMPRAS PÚBLICAS



Oficio No.CBL-2022-004
Latacunga, 21 de abril de 2022

ASUNTO: Aviso de Contratación Pública Prevista.

Máster
María Sara Jijón Calderón
Directora General

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente. –

De mis consideraciones:

En mi calidad de delegado de la máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos de Latacunga, según Resolución Administrativa CBL-JB-2022-001, de fecha 03 de enero de 2022; hago llegar el más respetuoso saludo.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Apéndice 4 del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”; el Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra; y, Apéndice 10 al anexo XVII del Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA); solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el portal institucional del SERCOP, del siguiente “Aviso de Contratación Pública Prevista”:

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

a) Datos de la Entidad Contratante.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo de Bomberos de Latacunga • Ecuador – Cotopaxi – Latacunga • RUC: 0560022510001
	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Sector de Nintinacazo, Av. Primero de Abril S/N junto al Cementerio. • Provincial de Cotopaxi.
	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono: (03) 2809-080 / 110 • Contacto: Eco. Zapata Gómez Marcelo Javier
	<ul style="list-style-type: none"> • La documentación no tiene costo
b) Descripción de la Contratación.	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de ambulancias (Tres unidades) • Revisar las condiciones establecidas en el pliego del proceso de contratación.



CUERPO DE BOMBEROS DE LATACUNGA

COMPRAS PÚBLICAS



c)	Plazo de Entrega.	<ul style="list-style-type: none"> 60 días contados a partir del día siguiente de la suscripción del respectivo contrato
d)	Tipo de Contratación que se aplicará.	<ul style="list-style-type: none"> Subasta Inversa Electrónica (SIE-CBL-006-2022) Comprende una Puja: Si Aplica Comprende Subasta Inversa Electrónica: Si
e)	Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación.	<ul style="list-style-type: none"> De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso de contratación pública
f)	La dirección y la fecha límite para la presentación de ofertas.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección para la presentación de ofertas: La oferta solo se aceptará a través del Sistema Oficial de Compras Públicas (SOCE) Fecha límite para la presentación de ofertas: la fecha y hora límite se encontrará publicada en el cronograma del proceso de contratación que consta en el Portal del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec cronograma acorde a los términos establecidos en el Acuerdo Comercial.
g)	Idioma para la presentación de ofertas o las solicitudes de participación.	<ul style="list-style-type: none"> El idioma que se utilizará para la presentación de ofertas es el IDIOMA ESPAÑOL
h)	una lista y una breve descripción de las condiciones para la participación de los proveedores, incluidos requisitos relativos a los documentos o certificaciones específicas que deban presentar los proveedores en relación con su participación, a menos que dichos requisitos se incluyan en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista;	<p>FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:</p> <ul style="list-style-type: none"> La totalidad de los valores de los bienes se cancelarán cien por ciento contra entrega de los mismos con cargo a la partida presupuestaria 840105, el contratista cumplirá con la totalidad del objeto de contratación a entera satisfacción de la entidad contratante. El mantenimiento preventivo se cancelará contra prestación del servicio recibido según el cronograma de mantenimiento presentado, con cargo a la partida presupuestaria 530405, recursos que serán presupuestados cada año durante la vida útil de los bienes.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Ing. John Alegría

JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE

Resolución Administrativa CBL-JB-2022-001



Av. Primero de Abril sector Nintinacazo

(03) 2809-080 / (03) 2813-520 (03) 2811-227

www.bomberoslatacunga.gob.ec